



Inicia nuevo estudio sobre empleo de graduados de universidades públicas

Trabajo de campo se realiza este febrero y hasta el 29 de agosto

18 FEB 2019

Gestión UCR



La encuesta se realiza vía telefónica o a una muestra de personas graduadas de la educación superior. Foto con fines ilustrativos, archivo ODI.

A partir del presente mes de febrero y hasta el 29 de agosto, investigadores del Observatorio Laboral de Profesiones del Consejo Nacional de Rectores (Conare) realizarán el trabajo de campo del estudio **“Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses”**, con el propósito de conocer la situación laboral de los profesionales graduados en las universidades costarricenses y

contar con información que sirva de insumo para la toma de decisiones de estudiantes, familiares y autoridades de la educación superior.

Los resultados de la investigación son de utilidad para construir indicadores sobre temas relacionados con la educación universitaria y el empleo profesional, para la mejora de los planes de estudio y como fuente de información para los procesos de la orientación vocacional de los jóvenes en la elección de carrera universitaria, entre otros.

El estudio tiene como objetivo principal “Conocer las características sociodemográficas, académicas y laborales de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses, así como visualizar aspectos relacionados con el ejercicio profesional y la situación del mercado de empleo”.

La muestra total que incluirá la investigación es de 18 473 personas graduadas, las cuales se distribuyen en 145 disciplinas de estudio. Las disciplinas están organizadas en diez áreas del conocimiento: Artes y Letras, Ciencias Básicas, Computación, Ciencias Económicas, Derecho, Ciencias Sociales, Educación, Recursos Naturales, Ingeniería y Ciencias de la Salud.

El Observatorio Laboral de Profesiones del Conare agradece la colaboración de las personas que sean seleccionadas en la muestra, en el suministro de la información requerida por los encuestadores. Los datos que proporcionen se utilizarán de manera general para las disciplinas de estudio, en apego a la Ley N° 8968 de Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales.

Las encuestas se realizan vía telefónica. Cualquier consulta se puede comunicar a los números 2519-5330, 2519-5752, 2519-5751 o bien al correo electrónico estudioseguimiento@conare.ac.cr

Sí desea conocer los datos del último estudio, consulte el sitio: radiografia.conare.ac.cr

**Prensa Consejo Nacional de Rectores
Prensa Consejo Nacional de Rectores**

Etiquetas: [encuesta](#), [graduados](#), [empleo](#), [conare](#).